



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

11064

BUENOS AIRES, 07 OCT. 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-004163-16-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma BIOSYSTEMS S.A., solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y por el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limitase a la Farmacéutica Señora SILVINA IRENE ZANELA, Documento Nacional de Identidad N° 17.364.879, Matrícula Nacional N° 14.421, como Directora Técnica de la firma BIOSYSTEMS S.A., con domicilio en la calle



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

11064

Dorrego N° 673, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 15 de julio de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Designase al Bioquímico Señor SERGIO ALEJANDRO BENITEZ, Documento Nacional de Identidad N° 18.300.215, Matrícula Nacional N° 7.442, como Director Técnico de la firma BIOSYSTEMS S.A., a partir del 04 de agosto de 2016.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-004163-16-1

DISPOSICIÓN N°

dc

11064

Dr. ROBERTO LEDE  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.